

**LA CARRERA DEL
PROFESOR DE
PROFESIONAL
Y GRADUADOS**

**ITESM
INSTITUTO TECNOLÓGICO
Y DE ESTUDIOS SUPERIORES
DE MONTERREY**

INDICE

Introducción.....	4
I. Las tres grandes avenidas de la carrera del profesor.....	5
II. Estructuración de la carrera del profesor.....	6
III. Actividades típicas de los profesores del Sistema.....	10
IV. Las etapas de la carrera del profesor.....	13
V. Las etapas de la carrera del profesor dedicado a la enseñanza.....	14
VI. Las etapas de la carrera del profesor consultor y extensionista.....	19
VII. Las etapas de la carrera del profesor investigador.....	26

INTRODUCCIÓN

Ante la necesidad de atraer, retener y motivar a los profesores del Sistema Tecnológico de Monterrey, la junta de rectores y vicerrectores se ha propuesto, entre otras acciones, la de definir la carrera del profesor de profesional y de graduados del Tecnológico de Monterrey, y asociar a ella un sistema de prestaciones.

Para establecer esta carrera se ha definido primeramente una serie de actividades relacionadas con la tarea educativa que se desea realicen los profesores de profesional y de graduados del Sistema Tecnológico de Monterrey, teniendo para ello en cuenta la misión del Sistema Tecnológico de Monterrey y los programas académicos que ofrece. Se han tenido presentes, además, los sistemas de clasificación de profesores que los distintos senados académicos han establecido a lo largo del tiempo.

I

LAS TRES GRANDES AVENIDAS DE LA CARRERA DEL PROFESOR

Dados los programas académicos que actualmente ofrece el Sistema Tecnológico de Monterrey, se han establecido tres grandes avenidas para la actividad de los profesores de profesional y de graduados del Sistema Tecnológico de Monterrey. Las tres tienen como ingrediente fundamental la enseñanza. Estas tres avenidas:

- a. Profesor dedicado primordialmente a la enseñanza.
- b. Profesor consultor y extensionista.
- c. Profesor investigador.

II

ESTRUCTURACIÓN DE LA CARRERA DEL PROFESOR

Por la obtención de grados académicos

La carrera del profesor de profesional y de graduados del Tecnológico de Monterrey se estructura en dos dimensiones. En una de ellas se avanza por la realización de estudios y la consecuente obtención de grados académicos; en la otra, por el tipo de actividades realizadas y la calidad con que se han realizado esas actividades al paso del tiempo.

De esta manera, en una de las dimensiones los profesores se clasifican en:

- a. Profesores con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente.
- b. Profesores con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente más seis cursos de especialización de nivel de graduados.
- c. Profesores con dos maestrías, al menos una en su especialidad docente.
- d. Profesores con doctorado relacionado con su especialidad docente.

En la clasificación anterior debe entenderse como especialidad aquella área en la que el profesor imparte cursos habitualmente.

Pasar de un nivel a otro en esta dimensión es el resultado natural de la conclusión de los estudios correspondientes.

Una de las avenidas del profesor contempla como nivel máximo de estudios el tener dos maestrías; para este caso en particular, un profesor con doctorado se considerará como si tuviera dos maestrías.

Para aquellos profesores que deseen obtener en el futuro un doctorado para avanzar en su carrera dentro del Sistema Tecnológico de Monterrey se establecen las políticas generales siguientes:

- a. Se espera que, en general, los profesores realicen los estudios de doctorado como alumnos de tiempo completo.

- b. Se espera que, preferentemente, los estudios de doctorado se realicen en el extranjero o en programas que se hagan en colaboración con universidades extranjeras.
- c. Es condición que los estudios doctorales se realicen en las tres áreas que le Tecnológico de Monterrey requiera para ofrecer sus carreras profesionales, programas de graduados o programas institucionales de investigación.

Para el caso de profesores que opten por tener dos maestrías para avanzar en la carrera del profesor, se espera que al menos una de ellas se haya realizado en el extranjero o en un programa asociado a una universidad extranjera.

Por otra parte, aunque en las distintas avenidas de la carrera del profesor de profesional y de graduados se establecen actividades diversas para los profesores con doctorado, se espera que quienes posean un título de esa naturaleza realicen siempre algún tipo de investigación.

Al paso de un nivel a otro en esta dimensión corresponde un incremento, previamente determinado, del salario del profesor. Este incremento será establecido por los rectores regionales para los profesores pertenecientes a sus rectorías; ellos mismos decidirán, para sus correspondientes rectorías, qué nivel directivo se encargará de hacerlo efectivo, previa verificación de la conclusión de los respectivos estudios.

POR EL TIPO DE ACTIVIDADES REALIZADAS

En la otra dimensión los profesores se clasifican en:

- a. Profesores instructores.
- b. Profesores asistentes.

c. Profesores asociados.

d. Profesores titulares.

El paso de profesor instructor a profesor asistente puede ser el resultado de la conclusión de los estudios de doctorado por parte del profesor, pero, en general, el cambiar de categoría en esta dimensión supone una decisión tomada por el Comité de Clasificación de Profesores de la rectoría regional a que pertenezca el profesor.

Se espera que las normas contenidas en los sistemas de clasificación de profesores de las diferentes rectorías regionales tomen en cuenta, para pasar de una categoría a otra, no sólo el tipo de actividades desarrolladas por los profesores y su número, sino, fundamentalmente, su calidad.

Al paso de una categoría a otra en esta dimensión corresponde un incremento, previamente determinado, del salario del profesor.

Este incremento será establecido por los rectores regionales para los profesores pertenecientes a sus rectorías; ellos mismos decidirán, para sus correspondientes rectorías, qué nivel directivo se encargará de hacerlo efectivo, previa verificación de la conclusión de los respectivos estudios y del cambio de clasificación del profesor dictaminado por el Comité de Clasificación de Profesores correspondiente. Las decisiones de los comités de clasificación de profesores, sin embargo, están sujetas al veto del Rector del Sistema Tecnológico de Monterrey.

Los lineamientos contenidos en este documento serán aplicables a los profesores de planta y media planta y a los directores de departamento académico y de carrera.

Por lo tanto, los sistemas de clasificación de profesores que establezcan los senados académicos deberán ser congruentes con lo anterior.

III

ACTIVIDADES TÍPICAS DE LOS PROFESORES DEL SISTEMA

Se espera que un profesor de planta del Sistema Tecnológico de Monterrey dedique 40 horas por semana a su trabajo. Estas 40 horas deberán dedicarse a actividades como las que se consignan más adelante.

Debe entenderse que no se espera de un profesor que realice actividades de todas las áreas. El tipo de actividades que llevará a cabo un profesor del Tecnológico de Monterrey en las distintas etapas de su carrera dependerá del camino que haya elegido al comenzar su carrera en la docencia. Las actividades son:

1. En el área de la docencia.

- 1.a. Impartir clases el 80% del tiempo como máximo.
- 1.b. Impartir clases al menos el 80% del tiempo.
- 1.c. Impartir clases al menos el 60% del tiempo.
- 1.d. Impartir clases al menos el 40% del tiempo.

2. En el área del desarrollo académico.

- 2.a. Hacer estudios de maestría en el área de su especialidad docente.
- 2.b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.
- 2.c. Hacer estudios de doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.
- 2.d. Tomar cursos de didáctica.
- 2.e. Tomar cursos de actualización.

3. En el área de la investigación.

- 3.a. Colaborar en investigación.
- 3.b. Hacer investigación patrocinada externa.
- 3.c. Atraer y dirigir programas institucionales de investigación.

4. En el área de la consultoría y la extensión.

- 4.a. Participar en escuelas prácticas.
 - 4.a.1. Participar como ayudante en escuelas prácticas.
 - 4.a.2. Dirigir escuelas prácticas.
- 4.b. Dar consultoría.
 - 4.b.1. Ser asistente en consultorías institucionales.
 - 4.b.2. Colaborar en consultorías institucionales.
 - 4.b.3. Atraer y dirigir programas institucionales de consultoría.
- 4.c. Participar en programas institucionales de extensión.
 - 4.c.1. Ser asistente en programas institucionales de extensión.
 - 4.c.2. Colaborar en programas institucionales de extensión.
 - 4.c.3. Atraer y dirigir programas institucionales de extensión.

5. En el área de la tecnología educativa.

- 5.a. Desarrollar sistemas educativos institucionales.
 - 5.a.1. Ser asistente en el desarrollo de sistemas educativos.
 - 5.a.2. Colaborar en el desarrollo de sistemas educativos.
 - 5.a.3. Dirigir el desarrollo de sistemas educativos.
- 5.b. Desarrollar material didáctico.
 - 5.b.1. Ser asistente en el desarrollo de material didáctico.
 - 5.b.2. Desarrollar material didáctico.
 - 5.b.3. Dirigir grupos que desarrollan material didáctico.

Se espera que el profesor imparta clases y dedique una parte de su tiempo a otras de las actividades descritas en la tabla anterior.

Sin embargo, si un profesor no realiza ninguna de las actividades descritas en los incisos del 2 al 5 de la tabla anterior, deberá dedicar el 100% de su tiempo a la enseñanza.

Asimismo, se establece como norma el que un profesor a quien se le ha autorizado descarga de enseñanza directa para realizar otras actividades de las descritas arriba, no podrá recibir ningún pago extra por labores de enseñanza directa; esto es, aún cuando el profesor aceptare sobrecarga de enseñanza directa, no podrá recibir remuneración extraordinaria por esa actividad.

IV

LAS ETAPAS DE LA CARRERA DEL PROFESOR

Para cada una de las tres avenidas de la carrera del profesor se han definido varias etapas. En los apartados siguientes se definen las etapas, las actividades correspondientes a cada etapa y el tiempo mínimo que se espera que un profesor permanezca en cada etapa. Debe aclararse que el tiempo mínimo de permanencia en una etapa, se refiere al paso de una etapa a otra en la dimensión en la que los profesores son clasificados por los Comités de Clasificación de Profesores de las rectorías regionales (la que corresponde al desplazamiento horizontal en los cuadros sinópticos). En la dimensión vertical, los profesores avanzan mediante la realización de estudios formales.

Para facilitar la comprensión de este documento, las etapas y actividades de las avenidas de la carrera del profesor se presentan también en forma de cuadro sinóptico al final de este documento.

V

LAS ETAPAS DE LA CARRERA DEL PROFESOR DEDICADO PRIMORDIALMENTE A LA ENSEÑANZA

1. Profesor instructor con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Hacer estudios de maestría en el área de su especialidad docente.

c. Tomar cursos de didáctica.

d. Participar en actividades departamentales.

2. Profesor instructor con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Un profesor puede ingresar a esta categoría al momento de terminar los estudios de maestría en el área de su especialidad docente o de terminar seis cursos de maestría del área de su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.

c. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey.

d. Participar en actividades departamentales.

Para poder ser clasificado como profesor asistente, el profesor deberá permanecer en esta etapa un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año.

3. Profesor asistente con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.

c. Ser asistente en el desarrollo de material didáctico.

d. Tomar cursos de didáctica, si es reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey

e. Participar en actividades departamentales.

Para poder pasar a la categoría de profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 6 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

4. Profesor asociado con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.

c. Ser asistente en el desarrollo de sistemas educativos o desarrollar material didáctico.

d. Participar en actividades departamentales.

5. Profesor asistente con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Un profesor puede ingresar a esta categoría al momento de terminar los estudios correspondientes a su segunda maestría si al menos una de ellas es en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Tomar cursos de didáctica si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey; de lo contrario, deberá tomar cursos de actualización.

c. Participar en actividades departamentales.

Para poder ser clasificado en la categoría de profesor asistente, el profesor deberá permanecer en esta etapa un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año.

6. Profesor asistente con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Ser asistente en el desarrollo de sistemas educativos o desarrollar material didáctico.
- c. Tomar cursos de didáctica si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey; de lo contrario, deberá tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Para poder ser clasificado como profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 5 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

7. Profesor asociado con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir restante deberá dedicarse a:
- b. Colaborar en el desarrollo de sistemas educativos o dirigir grupos que desarrollan material didáctico.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Para poder ser clasificado como profesor titular, el profesor asociado deberá permanecer en esta categoría 6 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

8. Profesor titular con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Dirigir el desarrollo de sistemas educativos o dirigir grupos que desarrollan Material didáctico.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

VI

LAS ETAPAS DE LA CARRERA DEL PROFESOR CONSULTOR Y EXTENSIONISTA

1. Profesor instructor con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Hacer estudios de maestría en el área de su especialidad docente.
- c. Tomar cursos de didáctica.
- d. Participar en actividades departamentales.

2. Profesor instructor con maestría en su especialidad docente o con maestría en un área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Un profesor puede ingresar a esta categoría al momento de terminar los estudios de maestría en el área de su especialidad docente o de terminar seis cursos de maestría del área de su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.

- c. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey.
- d. Participar en actividades departamentales.

El profesor deberá permanecer en esta etapa un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año.

3. Profesor asistente con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.
- c. Participar como ayudante en escuelas prácticas.
- d. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey.
- e. Participar en actividades departamentales.

Para poder ser clasificado como profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 6 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

4. Profesor asociado con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Hacer estudios para obtener una segunda maestría.

- c. Dirigir escuelas prácticas o ser asistente en consultorías o ser asistente en programas institucionales de extensión.
- d. Participar en actividades departamentales.

5. Profesor instructor con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Un profesor puede ingresar a esta categoría al momento de terminar los estudios de su segunda maestría.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Tomar cursos de didáctica, si es reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey; de lo contrario, deberá tomar cursos de actualización.
- c. Participar en actividades departamentales.

El profesor deberá permanecer en esta etapa un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año.

6. Profesor asistente con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Dirigir escuelas prácticas o ser asistente en consultorías institucionales o ser asistente en programas institucionales de extensión.

- c. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey, de lo contrario, deberá tomar curso de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 5 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

7. Profesor asociado con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor titular, el profesor asociado deberá permanecer en esta categoría 6 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

8. Profesor titular con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Atraer y dirigir programas institucionales de consultoría o atraer y dirigir programas institucionales de extensión.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.

9. Profesor asistente con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión.
- c. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey; en caso contrario deberá tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 3 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

10. Profesor asociado con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor titular, el profesor asociado deberá permanecer en esta categoría 5 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

11. Profesor titular con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Atraer y dirigir programas institucionales de consultoría o atraer y dirigir programas institucionales de extensión.

- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.

VII

Las etapas de la carrera del profesor investigador

Profesor instructor con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Ser asistente de investigación.
- c. Hacer estudios de doctorado en una área relacionada con su especialidad docente
- d. Tomar cursos de didáctica.
- e. Participar en actividades departamentales.

Los profesores que en esta etapa no estén haciendo estudios de doctorado, deberán estar, al menos, haciendo trámites para iniciarlos.

Para poder ser clasificado como profesor asistente, el profesor instructor deberá permanecer en esta categoría un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año como mínimo, si no ha tenido experiencia docente equivalente en tiempo a la que obtendría un profesor de planta durante un año.

2. Profesor asistente con maestría en su especialidad docente o con maestría en una área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Ser asistente de investigación.
- c. Hacer estudios de doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.
- d. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey.
- e. Participar en actividades departamentales.

Los profesores que en esta etapa no estén haciendo estudios de doctorado, deberán estar, al menos, haciendo trámites para iniciarlos.

3. Profesor asistente con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Colaborar en investigación.
- c. Tomar cursos de didáctica, si es de reciente ingreso al Tecnológico de Monterrey; de lo contrario, deberá tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor asociado, el profesor asistente deberá permanecer en esta categoría 3 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

4. Profesor asociado con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

- a. Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

- b. Hacer investigación patrocinada externa.
- c. Tomar cursos de actualización.
- d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.

Para poder ser clasificado como profesor titular, el profesor asociado deberá permanecer en esta categoría 5 años como mínimo, contados a partir de su clasificación en la misma.

5. Profesor titular con doctorado en una área relacionada con su especialidad docente.

Las actividades esperadas de un profesor en esta etapa son:

a. Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.

El tiempo restante deberá dedicarse a:

b. Atraer y dirigir programas institucionales de investigación.

c. Tomar cursos de actualización.

d. Participar en actividades departamentales.

Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.

Este documento fue preparado por la junta de rectores y vicerrectores. su implantación en el Sistema Tecnológico de Monterrey fue autorizada por el Dr. Rafael Rangel Sostmann, rector del Sistema, el 21 de septiembre de 1990.

La segunda edición de la carrera del profesor de profesional y graduados estuvo a cargo del Centro de Efectividad Institucional del Sistema Tecnológico de Monterrey. Consta de 1,000 ejemplares y terminó de imprimirse en julio de 2000.

Diseño y formación a cargo de la Dirección de Promoción y Comunicación Institucional.

Tabla 1. Etapas de la carrera del profesor dedicado primordialmente a la enseñanza

	Profesor instructor	Profesor asistente	Profesor asociado	Profesor titular
Con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios de maestría en el área de su especialidad- -Tomar cursos de didáctica. -Participar en actividades departamentales <p style="text-align: right;">I.1</p>			
Con maestría en su especialidad docente o con maestría en un área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Tomar cursos de didáctica -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo: 1 año como mínimo si no ha tenido experiencia docente.</p> <p style="text-align: right;">I.2</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Ser asistente en el desarrollo de material didáctico. -Tomar cursos de didáctica -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo: 6 años como mínimo.</p> <p style="text-align: right;">I.3</p>	<p>-Impartir clases al menos 80% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Ser asistente en el desarrollo de sistemas educativos o desarrollar material didáctico -Participar en actividades departamentales . <p style="text-align: right;">I.4</p>	

<p>Con dos maestrías al menos una de ellas en su especialidad docente.</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tomar cursos de didáctica o de actualización -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo: 1 año como mínimo si no ha tenido experiencia docente.</p>	<p>-Impartir clases al menos 80% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ser asistente el desarrollo de sistemas educativos o desarrollar material didáctico. -Tomar cursos de didáctica o de actualización. -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo:5 años como mínimo.</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en el desarrollo de sistemas educativos o dirigir grupos que desarrollan material didáctico. -Tomar cursos de actualización. -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo : 6 años como mínimo.</p>	<p>-Impartir clases al menos 60% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dirigir el desarrollo de sistemas educativos o dirigir grupos que desarrollan material didáctico. -Tomar cursos de actualización. -Participar en actividades departamentales. <p>Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo.</p>
	I.5	I.6	I.7	I.8

Tabla 2. Etapas de la carrera del profesor consultor y extensionista

	Profesor instructor	Profesor asistente	Profesor asociado	Profesor titular
<p>Con maestría en una área distinta a la de su especialidad docente</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios de maestría en el área de su especialidad- -Tomar cursos de didáctica. -Participar en actividades departamentales <p style="text-align: right;">II.1</p>			
<p>Con maestría en su especialidad docente o con maestría en un área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Tomar cursos de didáctica -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo: 1 año como mínimo si no ha tenido experiencia docente.</p> <p style="text-align: right;">II.2</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Participar como ayudante en escuelas prácticas. -Tomar cursos de didáctica -Participar en actividades departamentales <p>Tiempo: 6 años como mínimo.</p> <p style="text-align: right;">II.3</p>	<p>-Impartir clases al menos 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer estudios para obtener una segunda maestría. -Dirigir escuelas prácticas o ser asistente en consultorías o ser asistente en programas institucionales de extensión Participar en actividades departamentales. <p style="text-align: right;">II.4</p>	
<p>Con dos maestrías, al menos una de ellas en su especialidad docente.</p>	<p>-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tomar cursos de didáctica o de actualización -Participar en actividades departamentales. <p>Tiempo: 1 año como mínimo si no ha tenido experiencia docente.</p>	<p>-Impartir clases al menos el 60% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dirigir escuelas prácticas o ser asistente en consultorías institucionales o ser asistente en programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de didáctica o de actualización. -Participar en actividades 	<p>-Impartir clases al menos el 60% de su tiempo El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de actualización. -Participar en actividades 	<p>-Impartir clases al menos 40% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atraer y dirigir programas institucionales de consultoría o atraer y dirigir programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de actualización

		departamentales Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo. Tiempo: 5 años como mínimo.	departamentales . Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo. Tiempo: 6 años como mínimo.	-Participar en actividades departamentales. Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.
	II.5	II.6	II.7	II.8
Con doctorado en un área relacionada con su especialidad docente.		-Impartir clases al menos el 60% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a: -Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de didáctica o de actualización -Participar en actividades departamentales. Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo. Tiempo:3 años como mínimo.	-Impartir clases al menos el 60% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a: -Dirigir escuelas prácticas o dar consultorías institucionales o colaborar en programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de actualización. -Participar en actividades departamentales. Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo, como mínimo. Tiempo: 5 años como mínimo.	-Impartir clases al menos el 40% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a: -Atraer y dirigir programas institucionales de consultoría o atraer y dirigir programas institucionales de extensión. -Tomar cursos de actualización -Participar en actividades departamentales. Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.
		II.9	II.10	II.11

Tabla 3. Etapas de la carrera del profesor investigador

	Profesor instructor	Profesor asistente	Profesor asociado	Profesor titular
Con maestría en su especialidad docente o con maestría en un área distinta a su especialidad docente más seis cursos de especialización.	-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a: -Ser asistente de investigación . -Hacer estudios de doctorado en el área de su especialidad. -Tomar cursos de didáctica. -Participar en actividades departamentales. Tiempo: 1 año como mínimo si no ha tenido experiencia docente. III.1	-Impartir clases al menos el 80% de su tiempo. El tiempo restante deberá dedicarse a: -Ser asistente de investigación. -Hacer estudios de doctorado en el área de su especialidad. -Tomar cursos de didáctica. -Participar en actividades departamentales. Si el profesor no hace estudios de doctorado deberá estar haciendo trámites para ello en esta etapa. III.2		

<p>Con doctorado en un área relacionada con su especialidad docente</p>		<p>-Impartir clases al menos el 60% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Colaborar en investigación. -Tomar cursos de didáctica o de actualización. -Participar en actividades departamentales. <p>Si el profesor dedica el 40% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para la mitad de ese tiempo como mínimo.</p> <p>Tiempo: 3 años como mínimo III.3</p>	<p>-Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Hacer investigación patrocinada externa. -Tomar cursos de actualización . -Participar en actividades departamentales. <p>Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo.</p> <p>Tiempo: 5 años como mínimo. III.4</p>	<p>-Impartir clases al menos el 40% de su tiempo.</p> <p>El tiempo restante deberá dedicarse a:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Atraer y dirigir programas institucionales de investigación. -Tomar cursos de actualización. -Participar en actividades departamentales. <p>Si el profesor dedica el 60% de su tiempo a actividades no docentes, deberá contarse con patrocinio externo para las dos terceras partes de ese tiempo, como mínimo. III.5</p>
---	--	--	--	--

Documento aprobado en septiembre de 1990